COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Energía

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Rad: 3-2024-021625 08-07-2024 12:22:52 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:		
		GF-F-31	07-06-2023	V-5

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS			FECHA	08/07/2024
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		NÚMERO DE PAGO	5	DE 11	MES O PERIODO A PAGAR	Junio-2024

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO						
NOMBRE / RAZON SOCIAL	NEILA LUZ BALETA MIZAR	IDENTIFICACIÓN C:C.	49.740.476	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	05/02/2024
CONTRATO	GGC-0213-2024				FECHA TERMINACIÓN	31/12/2024
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-002-01	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA	
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS JURÍDICOS					
E-MAIL INSTITUCIONAL	nlbaleta@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL			LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar jurídicamente en el proceso de gestión y cumplimiento de las metas de la DEE, en especial en la administración de los fondos de infraestructura del sector eléctrico					

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO

ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR $	RUBRO PRESUPUESTAL	SUB UNIDAD EJECUTORA
1	4124	122.223,00	C-2102-1900-11-40301C-2102061-02	21-01-01-003
2	3324	10.877.777,00	C-2102-1900-15-40301C-2102060-02	21-01-01-001
TOTAL		11.000.000,00		

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	121.733.333,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00	VALOR TOTAL	121.733.333,00
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	53.533.333,00	SALDO POR PAGAR	68.200.000,00	% EJECUCIÓN	43,98 %
FORMA DE PAGO	Para los contratos del alcance 2 perfil 3- PLC No. 2024-0219: Honorarios mensuales de ONCE MILLONES DE PESOS ($11.000.000) M/CTE Los anteriores valores incluyen todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, cifra amparada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Publicado en la plataforma de Secop II. a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.(...)				

PAGOS POR PERIODOS

1	2	3	4	5	6
9,533,333.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO

(APROBÓ)mvramirez,

PAGOS POR PERIODOS					
7	8	9	10	11	12
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR					
NOMBRE DEL SUPERVISOR	RAMIREZ MARTINEZ MARIA VICTORIA	C.C	31415032	CARGO	DIRECTOR TECNICO 100 -21

(APROBÓ)mvramirez,

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	49740476
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NEILA LUZ BALETA MIZAR
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 52 # 45-27 APTO 201	TELÉFONO:	1000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	0004 - MINMINAS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7923610043**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/05/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		650613068

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 704.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 704.000	$ 0	$ 704.000
SUBTOTALES:										**$ 704.000**	**$ 0**	**$ 704.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 550.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 550.000	$ 0	$ 0	$ 550.000
SUBTOTALES:													**$ 550.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 550.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 23.000	$ 23.000	$ 0	$ 0	$ 23.000
SUBTOTALES:									**$ 23.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 23.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES								
																										PENSIÓN								SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 49740476	BALETA MIZAR NEILA LUZ	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 4.400.000				NO																	231001-COLFONDOS	30	$ 4.400.000	$ 704.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 704.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 4.400.000	$ 550.000	$ 0	$ 550.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.400.000	49740476	$ 23.000		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	**$ 1.277.000**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	49740476
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NEILA LUZ BALETA MIZAR
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 52 # 45-27 APTO 201	TELÉFONO:	1000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	0004 - MINMINAS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7927287530**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/06/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	714689420

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 704.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 704.000	$ 0	$ 704.000
SUBTOTALES:										**$ 704.000**	**$ 0**	**$ 704.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 550.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 550.000	$ 0	$ 0	$ 550.000
SUBTOTALES:													**$ 550.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 550.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 23.000	$ 23.000	$ 0	$ 0	$ 23.000
SUBTOTALES:									**$ 23.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 23.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES								
																												PENSIÓN									SALUD							ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE					
1	CC 49740476	BALETA MIZAR NEILA LUZ	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 4.400.000				NO																		231001-COLFONDOS	30	$ 4.400.000	$ 704.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 704.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 4.400.000	$ 550.000	$ 0	$ 550.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.400.000	49740476	$ 23.000		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					

TOTAL	**$ 1.277.000**

Planilla Pagada

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
5	DE	11		01 / 06 / 2024	30/ 06/ 2024		08	07	2024

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO				
Nombre/ Razón Social	**Neila Baleta**	**No. Identificación C.C o C.E**	**49.740.476**	**Contrato No.**
		NIT		GGC-0213-2024
Objeto del Contrato	Apoyar jurídicamente en el proceso de gestión y cumplimiento de las metas de la DEE, en especial en la administración de los fondos de infraestructura del sector eléctrico. Alcance 2 Perfil 3: Apoyar y acompañar jurídicamente en la supervisión de los contratos financiados con los fondos FAZNI, FAER y PRONE u otros mecanismos para financiación y/o ejecución de proyectos de energía eléctrica, en especial en su etapa de ejecución, así como el apoyo jurídico en la gestión contractual que requieran los Grupos de la Dirección de Energía Eléctrica.			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	**AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)**
1	Brindar apoyo realizando los análisis jurídicos que le sean requeridos a efectos de unificar criterios jurídicos en los contratos bajo supervisión de la Dirección de Energía Eléctrica, así como revisar las proyecciones a cargo de los profesionales de la dependencia.	1. Se revisó estrategia jurídica a seguir para llevar a cabo las reuniones con las Alcaldías de Sabanalarga, Baranoa, malambo y Barranquilla con el fin se expida la certificación de zona de riego de los proyectos a ejecutar en tos municipios del Atlántico. Se remitieron las invitaciones con los radicados 2-2024-018177, 2-2024-018185, 2-2024-018186 y 2-2024-018482. 2. Dentro de la estrategia jurídica para el recibo del proyecto del contrato FAZNI 656-2020, se apoyó en la proyección del comunicado informando de la misma al contratista del contrato de Interventoría FAZNI GGC 630-2020 L7, el recibo en la etapa de liquidación de este. Rad. 2-2024-018520

(APROBÓ)mvramirez,

		3. Se estableció estrategia a seguir respeto de la solicitud de la modificación del número de usuarios beneficiarios y el valor por usuario del proyecto del contrato FAER 504-2022 4.Se revisó como estrategia jurídica el modelo de memorando por medio del cual se solicitará l modificación de la CLÁUSULA CUARTA – FORMA Y CONDICIO-NES DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS, de los contratos PRONE 2023 suscritos con CARIBEMAR. 5. Se revisó con GGC la estrategia jurídica para incluir los parágrafos que modifican la Cláusula Segunda – Plazo de los contratos en Ejecución para excluir el cronograma de estos contratos. 6. Se apoyó en la proyección de comunicado solicitando concepto a la OAJ respecto el trámite a seguir relacionado con el comité CAPRONE, solicitud de cambio de sistema de medida, mantener valor contratos y proyectos comunidades energéticas en los 69 contratos PRONE priorizados. 7. Se apoyó en la revisión del modelo de CONCEPTO TÉCNICO FINANCIERO PARA SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO PRONE GGC 652 DE 2021 SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y AIR-E S.A.S. E.S.P., PARA LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELECTRICAS – PRONE.
2	Apoyar con la presentación durante los veinte (20) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio de un plan de acción, en el que se detallen tareas por cumplir, cronograma de las mismas y actividades asociadas, con respecto a los contratos que le asigne la Dirección de Energía Eléctrica.	1. Se presentó cronograma
3	Brindar apoyo realizando todas las actividades administrativas y jurídicas encaminadas a brindar el apoyo jurídico a la supervisión de contratos y convenios, en especial en etapa ejecución, asignados por el supervisor, ejecutados con recursos de los fondos FAER, FAZNI, PRONE u otros mecanismos para financiación y/o ejecución de proyectos de energía eléctrica.	1. Se apoyo en actividades administrativas en la revisión del informe del mes de mayo de los contratos GGC 0024 – 0218 – 0228 – 0230 – 0233 – 0394 - 0310 – 0363 DE 2024 y 0590-2024 2. Se apoyó en la revisión comunicado de respuesta del derecho de petición relacionados reiteración de pagos – Contrato de interventoría GGC 433 DE 2020. 3. Se apoyo en la revisión comunicado por medio del cual se da traslado a GGG el radicado 1-2024-022199 por medio del cual ARDCO Construcciones solicita certificación del, CONTRATO DE INTERVENTORÍA GGC 432 DE 2020 – LOTE 6: "2019-FAZNI-408-INÍRIDA-GUAINIA. 4. Se apoyó en la revisión de comunicado por medio del cual se solicita plazo para la respuesta al radicado 1-2024-021499 - GGC-430-2020 LOTE 14 5. Se apoyó en la proyección de comunicado por medio del cual se solicita se designe al Ingeniero Luis Orjuela supervisor de los contratos asignados a la Ingeniera Ana maría Cairasco por el periodo de disfrute de las vacaciones de la Ingeniera. Rad. 3-2024-019090
4	Brindar apoyo con la proyección y/o revisión de los diferentes documentos que se requieran en el marco de los contratos y/o convenios financiados con recursos de los fondos FAER, FAZNI y PRONE u otros mecanismos para financiación y/o ejecución de proyectos de energía eléctrica en etapa de ejecución, entre ellos: i) respuesta a las solicitudes presentadas	1. Se brindo apoyo en la revisión de los documentos de trámites a realizar de los contratos financiados por los fondos así: (se adjunta reporte ARGO)

por los contratistas y/o peticiones, ii) modificaciones contractuales, iii) requerimientos, iv) informe de supervisión de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 o norma aplicable para adelantar el trámite respectivo.

Radicado	No. Contrato	Estado	Trámite	Modificación
3-2024-017816 07-06-2024 alcance	FAER 551-2020	publicado 07-06-2024	prórroga	Otrosí 5
3-2024-016185 29-05-2024	PRONE 642-2021	Publicado 29-05-2024	Suspensión	suspensión 3
3-2024-016247 29-05-2024 alcance	PRONE 702-2021	publicado 30-05-024	prórroga	Otrosí 6
3-2024-016400 30-05-2024 alcance	PRONE 599-2020	publicado 31-05-2020	prórroga	otrosí 5
3-2024-016421 31-05-2024	PRONE 624-2020	publicado 04-06-2024	prórroga	Otrosí 4
3-2024-016519 31-05-2024	PRONE 678-2021	publicado 05-06-2024	Reinicio	suspensión 1
3-2024-016332 30-05-2024	PRONE 677-2021	publicado 05-06-2024	suspensión	Susp 1 pród 1
3-2024-017213	PRONE 598-2020	Publicado 05-06-2024	prórroga	Otrosí 4
3-2024-016878 04-06-2024	PRONE 477-2022	publicado 06-06-2024	suspensión	susp 2 pród 1
3-2024-017681 07-06-2024	PRONE 462-2020	publicado 07-06-2024	Suspensión	suspensión 3
3-2024-017528 06-06-2024	PRONE 455-2022	publicado 07-06-2024	suspensión	suspensión 3
3-2024-017780 07-06-2024 alcance	PRONE 463-2022	pendiente	suspensión	suspn 2 pród 1
3-2024-017680 07-06-2024	PRONE 618-2020	publicado 07-06-2024	prórroga	Otrosí 4
3-2024-017763 07-06-2024 alcance	PRONE 607-2020	publicado 7/06/2024	prórroga	Otrosí 5
3-2024-017847 07-06-2024	PRONE 620-2020	publicado 07-06-2024	prórroga	otrosí 4

		3-2024-017831 07-06-2024	PRONE 701-2021	publicado 07-06-2025	suspensión	suspensión 1
		3-2024-017529 06-06-2024	PRONE 604-2020	publicado 07-06-2024	prórroga	Otrosí 5
		3-2024-017739 07-06-2024	PRONE 480-2022	publicado 07-06-2024	prórroga	´susp 2 pror 2
		3-2024-017738 07-06-2024	PRONE 479-2022	publicado 07-06-2024	suspensión	susp 2 pror 1
		3-2024-017073 05-06-2024	PRONE 594-2020	publicado 06-06-2024	prórroga	Otrosí 3
		3-2024-015759 24-05-2024	PRONE 679-2021	publicado 29-05-2024	Suspensión	Suspensión 2
		3-2024-016139 28-05-2024	FAER 807-2019	se a firma OR email 13-06-2024	prórroga	Otrosí 6
		3-2024-017697 07-06-2024	PRONE 707-2021	publicado 07-06-2024	prórroga modificación	Otrosí 6
		3-2024-016423 31-05-2024	PRONE 601-2020	publicado 07-06-2024	prórroga	Otrosí 5
		3-2024-018039 11-06-2024	PRONE 502-2022	publicado 11-06-2024	suspensión	suspensión 3
		3-2024-015981 27-05-2024	PRONE 663-2021	publicado 11-06-2024	suspensión	susp 1 pror 1
		3-2024-017833 07-06-2024	PRONE 657-2021	publicado 11-06-2024	suspensión	susp 1 pror 1
		3-2024-018225 12-06-2024 alcance	PRONE 611-2020	publicado 12-06-2024	prórroga	Otrosí 5
		3-2024-018148 11-06-2024	PRONE 499-2022	publicado 12-06-2024	suspensión	susp 2 pror 1
		3-2024-018233 12-06-2024	PRONE 487-2022	publicado 12-06-2024	suspensión	susp 2 pror 1
		3-2024-018147 11-06-2024	PRONE 484-2022	publicado 12-06-2024	suspensión	susp 2 pror 1
		3-2024-017764 07-06-2024	PRONE 493-2022	publicado 11-06-2024	suspensión	suspensión 3
		3-2024-018059 11-06-2024	PRONE 669-2021	publicado 14-06-2024	suspensión	suspensión 3

		3-2024-018366 13-06-2024	PRONE 492-2022.	publicado 14-06-2024	suspensión	suspensión 3
		3-2024-017765 07-06-2024	PRONE 638-2020	publicado 14-06-2024	prórroga	Otrosí 6
		3-2024-018224 12-06-2024	FAZNI 654-2020	publicado 13-06-2024	prórroga	Otrosí 13
		3-2024-018226 12-06-2024	FAZNI 635-2020	publicado 13-06-2024	prórroga	Otrosí 9
		3-2024-018470 13-06-2024	PRONE 612-2020	publicado 14-06-2024	prórroga	Otrosí 6
		3-2024-017220 05-06-2024	PRONE 640-2021	publicado 13-06-2024	suspensión	Susp 1 pród 1
		3-2024-018236 12-06-2024	PRONE 668-2021	publicado 17-06-2024	suspensión	suspensión 3
		3-2024-018661 17-06-2024	PRONE 494-2022	publicado 17-06-2024	suspensión	susp 2 pród 1
		3-2024-018697 17-06-2024 alcance	PRONE 496-2022	publicado 17-06-2024	suspensión	susp 2 pród 1
		3-2024-018649 17-06-2024	PRONE 690-2021	publicado 18-06-2024	suspensión	suspensión 2
		3-2024-018877 19-06-2024	FAER 550-2020	Devuelto venció el plazo	prórroga	Otrosí 5
		3-2024-019171 21-06-2024 alcance	PRONE 674-2021	publicado 21-06-2024	suspensión	suspensión 3
		3-2024-019088 21-06-2024 alcance	PRONE 672-2021	publicado 21-06-2024	suspensión	suspensión 2
		3-2024-019172 21-06-2024	PRONE 596-2020	publicado 24-06-2024	suspensión	suspensión 3
		3-2024-018352 13-06-2024 alcance	PRONE 475-2022	publicado 24-06-2024	suspensión	susp 2 pród 1
		3-2024-019092 21-06-2024	PRONE 662-2021	publicado 24-06-2024	suspensión	suspensión 3
		3-2024-018827 19-06-2024	PRONE 597-2020	publicado 24-06-2024	prórroga	Otrosí 4

		3-2024-019091 21-06-2024	PRONE 655-2021	publicado 25-06-2024	suspensión	suspensión 3
		3-2024-019269 24-06-2024	PRONE 673-2021	publicado 24-06-2024	suspensión	susp 2 pród 1
		3-2024-019482 25-06-2024	PRONE 489-2022	publicado	suspensión	suspensión 3
		3-2024-019108 21-06-2024	PRONE 667-2021	publicado 26-06-2024	suspensión	suspensión 3
		3-2024-019407 24-06-2024	PRONE 482-2022	publicado 26-06-2024	suspensión	susp 2 pród 1
		3-2024-019394 24-06-2024	PRONE 486-2022	publicado 26-06-2024	suspensión	susp 2 pród 1
		3-2024-019359 24-06-2024	PRONE 641-2021	publicado 27-06-2024	suspensión	suspensión 3
		3-2024-019408 24-06-2024	PRONE 643-2021	publicado 27-06-2024	suspensión	suspensión 3
		3-2024-019448 25-06-2024	PRONE 647-2021	publicado 27-06-2024	suspensión	suspensión 3
		3-2024-019447 25-06-2024	PRONE 649-2021	publicado 27-06-2024	suspensión	suspensión 3
		3-2024-019629 26-06-2024	PRONE 670-2021	cronograma vencido	suspensión	suspensión 3
		3-2024-018633 17-06-2024	PRONE 629-2020	publicado 17-06-2024	prórroga	Otrosí 4
		3-2024-019295 24-06-2024	PRONE 684-2021	Publicado 28-06-2024	suspensión	suspensión 3
		3-2024-019581 26-06-2024	PRONE 646-2021	Publicado 28-06-2024	suspensión	suspensión 3
		3-2024-019580 26-06-2024	PRONE 648-2021	Publicado 28-06-2024	suspensión	suspensión 3
		3-2024-019625 26-06-2024	PRONE 678-2021	Publicado 28-06-2024	suspensión	suspensión 2

		3-2024-018874 19-06-2024	PRONE 621-2020	publicado 26-06-2024	prórroga	Otrosí 5
		3-2024-019046 20-06-2024	FAER 500-2022	devuelto ajustar informe técnico	prórroga	Otrosí 6
		3-2024-019621 26-06-2024	PRONE 458-2022	pendiente	suspensión	susp 1 pror 2
		3-2024-018955 20-06-2024	PRONE 680-2021	pendiente	suspensión	susp 2 pror 2
		3-2024-019357 24-06-2024	PRONE 460-2022	pendiente	suspensión	susp 1 pror 3
		3-2024-019982 28-06-2024	PRONE 671-2021	pendiente	suspensión	susp 1 pror 3
		3-2024-019270 24-06-2024	PRONE 600-2020	publicado 25-06-2024	prórroga	Otrosí 4
		3-2024-019579 26-06-2024	PRONE 478-2022	pendiente	suspensión	susp 2 pror 1
		3-2024-018826 19-06-2024	PRONE 606-2020	publicado 26-06-2024	prórroga	Otrosí 5
		3-2024-018976 20-06-2024	PEONE 619-2020	pendiente	prórroga	Otrosí 4
		3-2024-019358 24-06-2024	PRONE 461-2022	pendiente	suspensión	susp 2 pror 1
		3-2024-016248 29-05-2024	PRONE 652-2021	pendiente	suspensión	susp 2 pror 1
		3-2024-019556 25-06-2024	PRONE 640-2020	pendiente	prórroga	Otrosí 5
			PRONE 654-2020	pendiente	suspensión	susp 3 pror 1
		3-2024-019841 27-06-2024	FAER 550-2020	pendiente	prórroga	Otrosí 5
		3-2024-017417 06-06-2024	OXI 1174-2023	pendiente	Modificación	Otrosí 1
		3-2024-016324 30-05-2024 alcance	OXI 1175-2023	se remitió x email para firma 13-06-2024	Modificación	Otrosí 1
		3-2024-017811 07-06-2024 alcance	OXI 1177-2023	pendiente	Modificación	Otrosí 1
		3-2024-016323 30-05-2024 alcance	OXI 1181-2023	18-06-2024 se remite por email para firma Otrosí 1	Modificación	Otrosí 1

(APROBÓ)mvramirez,

	FAER 504-2022	pendiente	Modificació Hitos	Otrosí 7
No salió	FAER 720-2019	pendiente	Modificación	
3-2024-016334 30-05-2024	OXI 671 de 2022	Se realiza devolución mediante memorando No. 3-2024-018761	Modificación	Otrosí 2
3-2024-016144 28-05-2024 3-2024-016113 28-05-2024 alc	FAER 717-2019	pendiente	Modificación	Otrosí 6
3-2024-014060 06-05-2024 3-2024-016113 28-05-2024 alc	FAER 718-2019	Email 25-06-2024 se remite minuta para firma	Modificación	Otrosí 5
3-2024-016143 28-05-2024	FAER 756-2019	pendiente	Modificación	Otrosí 8
3-2024-014059 06-05-2024 3-2024-016113 28-05-2024 alc	FAER 757-2019	pendiente	Modificación	Otrosí 7
3-2024-014650 10-05-2024 3-2024-016113 28-05-2024 alc	FAER 761-2019.	pendiente	Modificación	Otrosí 7
3-2024-015104 16-05-2024 3-2024-016113 28-05-2024 alc	FAER 763-2019	email 24-06- se remite para firmas	Modificacipo n	Otrosí 7
3-2024-015179 17-05-2024 3-2024-016113 28-05-2024 alc	FAER 764-2019	firmado 19-06-2024 publicado 20-06-2024	Modificación	Otrosí 6
3-2024-015103 16-05-2024 3-2024-016113 28-05-2024 alc	FAER 767-2019	email 16-06-2024 envio a firma OR	Modificación	Otrosí 6

2.Se apoyo en la revisión proyecto de comunicado por medio del cual se requiere al OR Electrohuila remita los soportes pendientes y establecidos en el contrato PRONE 655-2020.
3. Se apoyo en la revisión comunicado por medio del cual se solicita devolución de recursos o saldo en mayor valor del reflejado en fiducia del contrato FAER 435-2015.

(APROBÓ)mvramirez,

		4. Se apoyo en la revisión de comunicado requiriendo al OR Air-e informe respecto los proyectos a ejecutar con contratos PRONE 2022 los cuales los proyectos de los barrios se encuentran normalizados
5	Apoyar realizando un seguimiento periódico a las garantías y cronogramas contractuales de los contratos a su cargo, en virtud del cual deberá reportar en los formatos que establezca la entidad y de manera mensual, el estado de los mismos y las gestiones adelantadas para su correcta vigencia.	Se apoyo en la revisión de los comunicados requiriendo a los contratistas allegaran las pólizas y los memorandos por medio del cual se solicitó a GGC la aprobación de las pólizas colgadas en Secop II (se adjunta reporte de Argo) Rad. 2-2024-020321, Reiteración requerimiento actualización de pólizas contrato GGC 599 de 2020, Empresa De Energía de Arauca Rad. 3-2024-019249, REMISIÓN PÓLIZAS PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN 1 PRONE GGC 684 DE 2021 Rad, 3-2024-019248 SOLICITUD APROBACIÓN PÓLIZAS CONTRATO PRONE-GGC-486-2022 Rad. 3-2024-019107, Solicitud Aprobar Pólizas del Contrato PRONE-GGC-596-2020 Rad. 2-2024-019484 Solicitud Remita Pólizas del Contrato PRONE-GGC-596-2020 Rad. 3-2024-018954, Aprobación de pólizas Contrato PRONE GGC-667 de 2021 Rad. 2-2024-018175, Reiteración requerimiento pólizas GGC-409-2019 Rad. 3-2024-018310, Solicitud validación pólizas GSA-049-2010 Rad. 2-2024-018173 Reiteración solicitud pólizas GGC-516-2020 Rad. 3-2024-018286 Solicitud aprobación pólizas secop II FAZNI GGC 642 de 2020. Rad. 2-2024-018029, Reiteración solicitud histórico pólizas GGC-099-2015 Cedenar Cedenar Rad. 2-2024-018028, Reiteración solicitud pólizas GGC-103-2015 Cedenar Rad. 2-2024-018027, Reiteración solicitud pólizas GGC-104-2015 Cedenar Rad. 3-2024-018248 Alcance a oficio 3-2024-014971 mediante el cual se remitieron pólizas del contrato GGC-097-2015 Rad. 2-2024-017969, Remisión observaciones pólizas contrato GGC 680 Cedenar Rad. 2-2024-017940, Solicitud Remita Pólizas Modificaciones del Contrato PRONE GGC-487-2022 AIR-E S.A.S. Rad. 2-2024-017934 Memorando requerimiento pólizas GGC-098-2015 Cedenar Rad. 1-2024-023721, GESTION ENERGETICA S.A. E.S.P - Respuesta a oficio solicitando subsanación pólizas contrato GGC 097 2015 Rad. 1-2024-023720 Documento 2024-IE-00001963 GESTION ENERGETICA S.A. E.S.P - Respuesta a oficio solicitando subsanación pólizas contrato GGC 100 2015 según radicado MME 2-2024-014460 Comunicación oficial GENSA Rad. 1-2024-023718, Documento 2024-IE-00001964 GESTION ENERGETICA S.A. E.S.P - Respuesta a oficio solicitando subsanación pólizas contrato GGC 101 2015 según radicado MME 2-2024-014459 Comunicación oficial GENSA Rad. 1-2024-023716, Documento 2024-IE-00001964 GESTION ENERGETICA S.A. E.S.P - Respuesta a oficio solicitando subsanación pólizas contrato GGC 101 2015 según radicado MME 2-2024-014459 Comunicación oficial GENSA Rad. 1-2024-023715 Documento 2024-IE-00001964 GESTION ENERGETICA S.A. E.S.P - Respuesta a oficio solicitando subsanación pólizas contrato GGC 101 2015 según radicado MME 2-2024-014459 Comunicación GENSA

(APROBÓ)mvramirez,

		Rad. 2-2024-017424, Solicitud Remita pólizas de la prórroga 1 de la suspensión No 2 del Contrato PRONE GGC 479-2022 Rad. 2-2024-017422, Solicitud de pólizas Contrato FAZNI-GGC-634-L05-20. Rad. 2-2024-017416, Solicitud Remita pólizas de la prórroga 1 de la suspensión No 2 del Contrato PRONE GGC 480-22 AIR-E S.A.S. E.S.P Rad. 2-2024-017379, Solicitud constitución de pólizas etapa AOM todo riesgo y daño material, responsabilidad civil extracontractual y responsabilidad civil contrato FAER-GGC-349 de 2015 ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A.. .E.S.P. Rad. 3-2024-017442, Solicitud de aprobación Pólizas PRONE GGC 607 2020 Rad. 2-2024-017014, 2024-06-04, Solicitud actualización pólizas contrato FAZNI GGC 660 de 2020 Gensa. Se realizó seguimiento a los cronogramas conforme la información diligenciada en la matriz de vencimientos de los contratos en el mes de junio.
6	Apoyar con la realización de un constante registro, actualización, adecuación, validación, análisis, control y seguimiento de la información y documentos relacionados con el desarrollo de los contratos asignados por el supervisor, y consignarlos en las plataformas dispuestas por el Ministerio de Minas y Energía y/o de la Dirección de Energía Eléctrica, establecidos para el seguimiento integral de los contratos y/o convenios siguiendo los parámetros normativos de calidad.	Se adjunta matriz del seguimiento de los de los tramites realizados en el mes de junio 2024, en la cual tiene la información de: radicado del memorando de solicitud, objeto contrato, apoyo jurídico, abogado GGC, fecha de publicación en Secop II, modificación realizada. Se adjunta matriz como soporte.
7	Apoyar atendiendo los requerimientos de los diferentes entes externos e internos, conforme asignaciones del supervisor del contrato.	1. Se participo en la revisión y ajustes de las observaciones realizadas por la OAJ al proyecto Decreto y la memoria justificativa del proyecto Decreto que reglamenta el Articulo 1 de la ley 1117 de 2006 modificado por el artículo 238 de la Ley 2294 de 2023.
8	Apoyar desde el punto de vista jurídico a la Dirección de Energía Eléctrica en el desarrollo de las actividades precontractuales, contractuales y post-contractuales, correspondientes a los fondos y programas FAER, FAZNI y PRONE u otros mecanismos para financiación y/o ejecución de proyectos de energía eléctrica, incluyendo los documentos que deban ser proferidos para realizar procesos de selección y contratación necesarios para el buen funcionamiento de los fondos y programas a cargo de la Dirección.	Se realizo seguimiento y gestión para tender las observaciones remitidas por GGC en el trámite de revisión de las Actas de Terminación y Balance Financiero de los contratos: FAER GGC 410 DE 2019, FAZNI GGC-809-201, PRONE GGC-727-2019, FAZNI 769-2019, FAZNI GGC 650 de 2020, FAZNI GGC-739-2019, FAER GGC-568 de 2019, PRONE GGC 731 DE 2019, FAZNI GGC 660-2020, FAZNI GGC No. 697 DE 2021, FAER GGC 382 de 2016, FAER GGC 088 DE 2013, PRONE GGC 753 – 2019, PRONE GGC No. 724 DE 2019, FAER GGC 374 de 2016, FAER GGC 312 de 2014, FAZNI GGC 652 de 2020, FAER GGC 424 DE 2019, GGC 766 DE 2019, GGC 765 DE 2019, , PRONE GGC 737 de 2019, FAER GGC 709 de 2019, GGC 662-2020, FAER GGC 377-16,
9	Apoyar la verificación del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los tramites que le sean asignados, verificar la correcta publicación en el SECOP de los documentos correspondientes a los contratos en que funge como apoyo jurídico a la supervisión y/o que se le asignen.	1. Se realizó seguimiento a la publicación en el Secop II de los trámites contractuales relacionados en la matriz de vencimiento de junio, la cual se adjunta.

(APROBÓ)mvramirez,

10	Apoyar complementando y diligenciando las matrices de seguimiento que sean requeridas en el marco del apoyo a la supervisión jurídica que le sea designada.	1. Se diligenció la matriz de los trámites realizados en el mes de junio. 2. Para el seguimiento de los vencimientos del mes de julio se solicitó actualizar matriz de vencimientos. 3. Se apoyo diligenciada matriz de seguimiento actualización documentos de todos los contratos en ejecución en la plataforma NEON.
11	Apoyar con la elaboración de los formatos que le sean requeridos por parte de la supervisión, a efectos de unificar líneas jurídicas en el ejercicio de la misma y realizar los ajustes que se le requieran.	1. Se apoyo en el seguimiento y diligenciamiento de la matriz de vencimiento del mes de junio. 2. Se revisó y socializo modelo de comunicado por medio del cual se solicita 3. Se revisó comunicado modelo por medio del cual se requiere al operador de red Air-e respecto los proyectos presentados y que se encuentran normalizados. 4. Se revisó y ajusto modelo de memorando por medio del cual se Solicita incluyen parágrafo en la Cláusula segunda para excluir el cronograma de los contratos en ejecución. 5. Se revisó modelo de memorando de solicitud de modificación de los contratos PRONE 2023 suscritos con CARIBEMAR, de los cuales se encuentra proyectado PRONE 1193 y 1208-2023
12	Gestionar y asistir a las reuniones y/o mesas de trabajo a fin de verificar el avance, cumplimiento y correcta ejecución de los proyectos desarrollados en el marco de los contratos asignados por el supervisor, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el área y elaborar las actas de las mismas cuando sea requerido por el supervisor.	1. Se participó en reunión seguimiento contratos FAZNI DISPAC e interventorías. 2. Se participó en reunión seguimiento contratos FAZNI EMSA e interventorías. 3. Se participó en reunión en la cual se revisó trámite-cronograma del contrato PRONE 707-2021 4. Se participó en reunión en la cual se revisó los contratos de ENELAR 549 -599-611-638 de 2020. 5. Se participó en reunión revisión contrato ELECTROHUILA GGC 655 de 2020. 6. Se participó en reunión seguimiento contratos FAZNI GENSA e interventoría. 7. Se participó en reunión en la cual se dieron a conocer tips para revisión de los cronogramas de los contratos al apoyo técnico y jurídico. 8. Se participó en reunión de vigencias expiradas y reserva 2023. 9. Se participó en reunión avance trámite cesión contratos FAER 501 y 508 de 2022. 10. Se participó en reunión seguimiento contratos FAZNI ENERGUAVIARE e interventoría. 11. Se participo en reunión en la cual se revisó Acta de Liquidación Bilateral del contrato de prestación de servicios GGC 491-2023. 12. Se participó en reunión de seguimiento contratos FAZNI CEDENAR e interventorías. 13. Se participó en reunión de avance y para aclarar inquietudes de la actualización de documentos de los contratos en NEON. 14. Se participó en reunión Seguimiento contratos FAZNI ELECTROCAQUETA e interventoría. 15. Se participó en reunión seguimiento contratos FAZNI CENS e interventoría. 16. Se participo en reunión en la cual se realizó seguimiento cargue de póliza en NEON de los contratos PRONE y FAER 2023. 17. Se participó en reunión seguimiento contratos FAZNI ELECTROHUILA e interventoría. 18. Se participó en reunión seguimiento modificación valor contrato FAER 504-2022. 19. Se participo en reunión en la cual se revisó el tema relacionado con el rediseño del proyecto ejecutado con el contrato PRONE

(APROBÓ)mvramirez,

		596-2020, teniendo en cuenta la comunicación de la Aeronáutica Civil. 20. Se participo en reunión relacionada con la terminación anticipada de los contratos PRONE 2020-2021. 21. Se participó en reunión en la cual se apoyó en la revisión del cronograma para trámite de modificación del contrato PRONE 606-2020. 22. Se participó en reunión revisión contratos FAER ELECTROCAQUETÄ. 23. Se participó en reunión en la cual se apoyó en la revisión del cronograma para trámite de modificación del contrato PRONE 619-2020. 24. Se participó en reunión programada con la Alcaldía de Sabanalarga, relacionada con la Certificación Zonas de Riesgo de los barrios NOGALES, VEINTE DE ENERO, REY JOSE, VILLA CAROLINA, CASCAJAL, LAS AMERICAS, SBN 11 DE FEBRERO, SBN LA PAZ y VILLA ASPROS. A la cual no se conectó ningún funcionario del ente territorial. 25. La reunión de con la Alcaldía de Malambo se cancelado, dado que el ente territorial remitió la certificación de zona de riesgo del barrio SUBNORMAL CARACOLI. 26. Se participo en reunión en la cual se socializo con el apoyo técnico, financiero las observaciones y recomendaciones frente al trámite de modificación de los contratos PRONE GGC 1193 Y 1208 de 2023. 27. Se participó en reunión en la cual se apoyó en la revisión del formato incidencia sobre la libre competencia del proyecto de Decreto que reglamenta el Articulo 1 de la ley 1117 de 2006 modificado por el artículo 238 de la Ley 2294 de 2023. 28. Se realizó seguimiento avance actualización de documentos en la plataforma NEON. 29. Se participó en reunión estado contrato FAZNI 417-2015 Interconexión Mapiripan, relacionado con la reubicación de usuarios y en el cual se informó que se desarrollará un proyecto de un malecón en la zona de los usuarios a reubicar para continuar con el proyecto, igualmente se realizará la energización del proyecto que no está afectado por la reubicación de usuarios. 30. Se participó en reunión revisión contratos interventoría desembolsos con hitos de pagos 100%. 31. Se participó en reunión con la Alcaldía de Barranquilla, relacionada con la aclaración de la certificación emitida de zonas de riego de los barrios VILLA IRIS y JUAN MINA SECTOR CIUDADELA DE PAZ, en la cual se informó que están en trámite de legalización y que este se puede finiquitar posiblemente en 1 año. 32. Se participó en reunión con la Alcaldía de Baranoa, en la cual los funcionarios del Ente Territorial remitieron la certificación de zonas de riesgo de los barrios SBN 11 DE MAYO y SBN VILLA SOL. 33. Se participó en reunión con GGC en la cual se socializo el modelo definitivo para la modificación de los contratos relacionado con incluir parágrafo que permita excluir el cronograma de los contratos en ejecución en la 1 fase de estos. 34. Se participó en reunión de seguimiento contratos FAER EMSA. 35. Se participó en reunión de seguimiento contratos FAER EBSA.

(APROBÓ)mvramirez,

13	Las demás actividades necesarias o inherentes para la ejecución del objeto y su alcance contractual o aquellas que designe el supervisor del contrato.	1. Se apoyo en la revisión del Acta de Liquidación Bilateral del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales GGC No. 491 de 2023 celebrado entre la Nación – Ministerio De Minas Y Energía Y Oscar Javier Peña Muñoz 2. Se participo en Socialización de la Circular 40020 – Calendario y registro trámite de pagos cuentas en NEON. 3. Se apoyo en la revisión del informe preliminar de auditoría rotulado OCI-INFORME-046-2024.

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		**AVANCES Y LOGROS DEL MES**
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se presenta informe del mes de **junio de 2024**
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Cumplida
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Cumplida
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Cumplida
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Cumplida
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que esta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Cumplida
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Se suscribió el día 05-02-2024

(APROBÓ)mvramirez,

8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Con la cuenta de cobro del mes de **junio** 2024 se acredita el pago de la seguridad social del mes de **junio** del 2024
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Cumplida
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que esta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	La ARL se encuentra notificada de la novedad desde el día 04-02-2024.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Cumplida
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	Se cumplirá cuando se requiera
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se cumplirá cuando sea requerido
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Cumplida
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Se cumplirá cuando se presente variación en el régimen tributario.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Cumplida
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Cumplida, se presenta cuenta de cobro mes de **junio** 2024
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	**Se cargó en la plataforma del Secop II informe mensual radicado hasta mayo de 2024**
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	El tiempo de cumplir esta obligación es al finalizar el contrato
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	No se asignaron bienes

(APROBÓ)mvramirez,

21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No se asignó carnet
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Cumplida
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Cumplida
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Cumplida
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Cumplida
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Cumplida
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Cumplida
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	NA	NA
2	NA	NA
3	NA	NA

(APROBÓ)mvramirez,

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem "7-Ejecución del contrato" opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem "7-Ejecución del contrato" opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5559043&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

CONTRATISTA	
FIRMA	

(APROBÓ)mvramirez,